

El Comercio

el diario de la vida nacional

Año 16 N° 5.827

SECCIONES 20 PAGINAS

Precio del Ejemplar
S/. 60,00 en todo el país

MIERCOLES JUNIO 28, 1989

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA "INMASA INMOBILIARIA MARINA
S.A."**

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "INMASA INMOBILIARIA MARINA S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 7 de marzo de 1989, ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, doctor Jorge Jara Grau; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No. 89 2 1 1 03652 el 11 MAYO 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1.578 el 13 de Junio de 1989.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor José Pío Canessa Idiarte, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente General de la referida compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S. 2'400.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S. 4'000.000.00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por compensación de créditos S. 2'400.000.00.
- 5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Rosa Oneto de Canessa, abogado Mario Canessa Oneto, licenciada María Pía Canessa de Acosta, ingeniero Luis Silva Martínez, y doctor Miguel Scheel Pagés.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital de la compañía es de CUATRO MILLONES DE SUCRES dividido en cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al cuatro mil inclusive.

Guayaquil, 21 de Junio de 1989

Ab. Miguel Martínez Dávalos
**SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL**

00000015